

TRIBUNAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA UNIÓN EUROPEA

Recurso interpuesto el 11 de julio de 2013 — ZZ/Comisión

(Asunto F-22/13)

(2013/C 291/07)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Demandante: ZZ (representante: M. Pecyna, abogado)

Demandada: Comisión Europea

Objeto y descripción del litigio

Anulación de la Decisión que deniega la selección del demandante al considerar que incumple las condiciones de admisión establecidas en el anuncio de oposición EPSO/AD/207/11.

Pretensiones de la parte demandante

- Que se anule la Decisión de la Unidad B.2 de la Dirección General de Recursos Humanos y Seguridad de la Comisión Europea de fecha 26 de septiembre de 2012 que denegó su selección en la Comisión (ESTAT) procedente de la lista de reserva de la oposición EPSO/AD/207/11 y añadió un comentario en la lista de reserva de esa oposición informando a los departamentos de la Comisión de que el demandante incumplía las condiciones de admisión de esa oposición.
- En caso necesario, que se anule la Decisión del Director de la DG HR.D.2 de la Comisión Europea desestimando la queja presentada por ZZ (nº RI696/12) de fecha 25 de febrero de 2013.
- Que se condene en costas a la Comisión.

Recurso interpuesto el 9 de agosto de 2013 — ZZ/Comisión

(Asunto F-76/13)

(2013/C 291/08)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Demandante: ZZ (representantes: D. Abreu Caldas y J.-N. Louis, abogados)

Demandada: Comisión

Objeto y descripción del litigio

Anulación de la decisión de no considerar al demandante elegible en la convocatoria de manifestación de interés CAST/02/2010 y de desestimar la solicitud de contratación presentada por la PMO para un contrato de agente contractual.

Pretensiones de la parte demandante

- Que se anule la decisión de la AFPC de 8 de noviembre de 2012 que consideró que el demandante no era elegible en la convocatoria de manifestación de interés CAST/02/2010 y rehusó ofrecerle un contrato de agente contractual del grupo de funciones III (GFIII) de duración indeterminada.
 - Que se condene en costas a la Comisión.
-

Recurso interpuesto el 23 de agosto de 2013 — ZZ/SEAE

(Asunto F-78/13)

(2013/C 291/09)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Demandante: ZZ (representantes: J.-N. Louis, A. Coolen y É. Marchal, abogados)

Demandada: Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE)

Objeto y descripción del litigio

Anulación de la decisión de transferir al demandante de la representación en Burundi a la sede del SEAE en Bruselas.

Pretensiones de la parte demandante

- Que se anule la decisión de 15 de julio de 2013 de la Alta Representante de la Unión Europea de transferir al demandante, en interés del servicio, con efecto inmediato a un puesto de MDR.C en Bruselas.
- Que se declare que el SEAE incurrió en una sucesión de comportamientos lesivos al adoptar la decisión impugnada, comportamientos que generan la responsabilidad de la Unión.
- Que se declare que la decisión impugnada causa al demandante y a su esposa un perjuicio grave.
- Que se le dé constancia de ello.
- Que se condene en costas al SEAE.